



METRO  
NASHVILLE  
PUBLIC  
SCHOOLS

Favor de firmar una hoja para cada estudiante de su hogar que asiste a las Escuelas Públicas Metropolitanas de Nashville (MNPS) y devuélvala a la escuela de cada estudiante, o rellene la versión en línea en [permissions.mnps.org](https://permissions.mnps.org).

## ACCESO Y ACEPTACIÓN DEL MANUAL PARA PADRES Y ESTUDIANTES - AÑO ESCOLAR 2023-2024

Entiendo que el manual para los estudiantes y padres de MNPS para el 2023-2024 está disponible en el internet en [www.mnps.org/handbook](https://www.mnps.org/handbook).

Mi firma en la parte de abajo indica que he leído y comprendido el manual y las políticas afines.

**Nombre del estudiante** (escribir en letra de imprenta): \_\_\_\_\_

Nro. de identificación del estudiante: \_\_\_\_\_

**Escuela del estudiante** (escribir en letra de imprenta): \_\_\_\_\_

**Nombre del padre, madre o tutor** (escribir en letra de imprenta): \_\_\_\_\_

**Firma del padre, madre o tutor** \_\_\_\_\_ **Fecha** \_\_\_\_\_

**NOTA: El no firmar ni devolver esta hoja no exime al estudiante de la responsabilidad de cumplir con las reglas y políticas que se encuentran en el *Manual para estudiantes y padres de MNPS*.**

## ASISTENCIA Y AUSENTISMO ESCOLAR

Comprendo que mi hijo está sujeto a las leyes de asistencia escolar obligatoria. La Ley de Asistencia Obligatoria (Código anotado de la ley de Tennessee [TCA] 49-6-3001) dicta que los niños entre 6 a 17 años cumplidos asistan a la escuela. De acuerdo con la ley estatal (Código anotado de la ley de Tennessee 49-6-3007), el incumplimiento de la Ley de Asistencia Obligatoria puede resultar en medidas adicionales, incluyendo, pero sin limitarse al apoyo escolar e intervención, una remisión al Centro Metropolitano de Asistencia Estudiantil y una solicitud al Tribunal Juvenil por ausentismo escolar o negligencia educativa. (Ver [bit.ly/mnpsattendance](https://bit.ly/mnpsattendance) para adquirir más información).

Asimismo, comprendo que, si mi estudiante asiste a una escuela fuera de la zona, puede/podría perder su ubicación/cupo y tendrá/tendría que regresar a la escuela de la zona que le corresponde si tiene 10 o más ausencias injustificadas. Además, se presentará una citación por ausentismo crónico al Centro Metropolitano de Asistencia Estudiantil.

**Firma del padre, madre o tutor** \_\_\_\_\_ **Fecha** \_\_\_\_\_

## INFORMACIÓN DEL DIRECTORIO DE FERPA (Ley de Derechos Educativos y Privacidad de la Familia)

**Aviso:** Si no solicita la exclusión voluntaria al firmar y devolver este formulario o al presentar la petición en línea en [permissions.mnps.org](https://permissions.mnps.org), se supondrá que usted está otorgando el permiso de compartir información del directorio de su hijo.

Nombre del estudiante (escribir en letra de imprenta): \_\_\_\_\_

Nro. de identificación del estudiante: \_\_\_\_\_

### NOTIFICACIÓN SOBRE LOS DATOS DEL DIRECTORIO:

De acuerdo con la Ley de Derechos Educativos y Privacidad de la Familia (FERPA, por sus iniciales en inglés) de 1974 y sus enmiendas, los récords de los estudiantes permanecen confidenciales; y con excepción a un número limitado de circunstancias especiales mencionadas en dicha ley, no serán divulgados a ningún tercero sin el consentimiento previo por escrito del padre, madre o tutor (o del estudiante si tiene 18 años o más). Sin embargo, la ley sí permite que las escuelas divulguen "información del directorio" del estudiante sin obtener el permiso previo del padre, madre, tutor o estudiante. Si usted **NO DESEA** que se divulguen ciertos tipos de información del directorio sin su previo consentimiento, puede optar por "no participar" en esta excepción de FERPA al firmar el formulario a continuación. De acuerdo con esta política de exclusión voluntaria, se marcará la información del directorio de cada estudiante que ha optado por no divulgar dicha información. Esta marca permanecerá durante el año escolar en curso, hasta que el padre, madre, tutor o alumno pida que sea eliminada por completo, al entregar una revocación de la exclusión en la escuela o en el Centro de Información Familiar de MNPS.

Yo, \_\_\_\_\_ (nombre del padre, madre, tutor o estudiante\*),

pido que no se divulguen los siguientes datos de carácter personal, llamados "información del directorio" bajo FERPA:

- Nombre del estudiante
- Domicilio
- Fotografías
- Fecha y lugar de nacimiento
- Campo principal de estudios
- Fechas de asistencia
- Participación en actividades y deportes reconocidos oficialmente
- Peso y altura de integrantes de equipos deportivos
- Títulos, honores y premios recibidos
- La institución o agencia educativa a la cual ha asistido más recientemente
- Número de teléfono
- Dirección de correo electrónico
- Nivel de grado completado

Comprendo que, con la entrega de este formulario, los datos arriba mencionados no pueden ser divulgados a ningún tercero sin mi autorización previa por escrito, a menos que la ley lo requiera o FERPA permita que la escuela divulgue tales datos sin mi consentimiento previo por escrito, y que la información del directorio no será publicada desde el momento en que la escuela reciba este formulario hasta que se rescinda mi petición de exclusión. Entiendo que el uso del número de identificación estudiantil no es opcional ya que es un dato identificativo necesario para la escuela. Además, entiendo que, si se divulga información del directorio antes de que la escuela reciba mi petición de exclusión voluntaria, es posible que la escuela no pueda detener la divulgación de dichos datos. Comprendo que puedo solicitar información y cuestionar cómo se utilizan los datos del directorio de mi hijo al comunicarme con la escuela.

¿Da usted permiso para que se comparta la información del directorio de su hijo descrita arriba?

- Sí  
 No

Soy un estudiante de 18 años o mayor, o el padre, madre o tutor autorizado del estudiante mencionado.

Firma del padre, madre o tutor \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_

Firma del estudiante (18 años o mayor) \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_

## CHEQUEO DE SALUD

**Aviso:** El permiso del padre, madre o tutor es **obligatorio** para la participación en las evaluaciones de la salud. El no devolver este formulario u otorgar el permiso en línea puede resultar en que su estudiante no pueda participar en este programa.

**Nombre del estudiante** (escribir en letra de imprenta): \_\_\_\_\_

Nro. de identificación del estudiante: \_\_\_\_\_

**Nombre de la escuela:** \_\_\_\_\_

**Fecha de nacimiento del estudiante (mm/dd/aaaa):** \_\_\_\_ / \_\_\_\_ / \_\_\_\_

### EXÁMENES DE AUDICIÓN, VISIÓN, ALTURA, PESO Y PRESIÓN SANGUÍNEA

¿Da usted permiso a su hijo para que participe en los exámenes de audición, visión, altura, peso y presión sanguínea?

- Sí  
 No

Soy un estudiante de 18 años o mayor, o el padre, madre o tutor autorizado del estudiante mencionado.

**Firma del padre, madre o tutor** \_\_\_\_\_ **Fecha** \_\_\_\_\_

**Firma del estudiante (18 años o mayor)** \_\_\_\_\_ **Fecha** \_\_\_\_\_

### PRUEBAS DE DETECCIÓN DE COVID-19

MNPS está pidiendo su autorización para detectar si su hijo tiene una infección del virus que causa el covid-19, cuando o si presenta síntomas. Un enfermero escolar llevará a cabo la prueba.

¿Da usted permiso a su hijo para que participe en las pruebas de detección de covid-19?

- Sí  
 No

Soy un estudiante de 18 años o mayor, o el padre, madre o tutor autorizado del estudiante mencionado.

**Firma del padre, madre o tutor** \_\_\_\_\_ **Fecha** \_\_\_\_\_

**Firma del estudiante (18 años o mayor)** \_\_\_\_\_ **Fecha** \_\_\_\_\_

## PREFERENCIAS DE PERMISO

**Aviso:** El permiso del padre, madre o tutor es **obligatorio** para la participación en la enseñanza de vida familiar y educación sexual. El no devolver este formulario u otorgar el permiso en línea puede resultar en que su estudiante no pueda participar en este programa.

**Nombre del estudiante** (escribir en letra de imprenta): \_\_\_\_\_

Nro. de identificación del estudiante: \_\_\_\_\_

### VIDA FAMILIAR Y EDUCACIÓN SOBRE LA SALUD SEXUAL

El curso de *Lifetime Wellness* (bienestar de por vida) incluye *Family Life Education* (educación de la vida familiar) y educación de la salud sexual. Incluye los siguientes temas: abstinencia, autoestima, relaciones sanas, identidad de género, orientación sexual, consentimiento, sistemas reproductivos, infecciones de transmisión sexual (STI, por sus iniciales en inglés) que incluyen el VIH y SIDA, métodos de protección, embarazo, adopción, Ley de Puerto Seguro (ley sobre cómo entregar un bebé sin peligro), Ley de Tráfico Humano de Tennessee (tráfico de personas con fines de explotación) y Ley de Erin (abuso sexual infantil).

Los padres y tutores tienen la opción de renunciar a la participación de su hijo en cualquier porción de la unidad de vida familiar o educación de salud sexual. No se le descontarán puntos a ningún estudiante que no participe. En su lugar, se le presentarán, en otra ubicación, lecciones similares e independientes relacionadas con la salud y el bienestar.

¿Da usted permiso a su hijo para que participe en todas estas lecciones?

- Sí
- No

Si seleccionó No, en la parte de abajo marque la casilla que corresponda a las clases en las que su hijo podrá participar. Si no elige ninguna clase en la que usted desee que su hijo participe, no se le permitirá a su hijo participar en ninguna de las clases.

- abstinencia
- autoestima
- relaciones saludables
- identidad de género
- orientación sexual
- consentimiento
- sistemas reproductivos
- enfermedades de transmisión sexual, incluyendo VIH y SIDA
- métodos anticonceptivos
- embarazo
- adopción
- Ley de Puerto Seguro
- Ley de Tennessee sobre el tráfico humano
- Ley de Erin

Soy un estudiante de 18 años o mayor, o el padre, madre o tutor autorizado del estudiante mencionado.

**Firma del padre, madre o tutor** \_\_\_\_\_ **Fecha** \_\_\_\_\_

**Firma del estudiante (18 años o mayor)** \_\_\_\_\_ **Fecha** \_\_\_\_\_



Favor de firmar una hoja para cada estudiante de su hogar que asiste a las Escuelas Públicas Metropolitanas de Nashville (MNPS) y devuélvala a la escuela de cada estudiante, o rellene la versión en línea en [permissions.mnps.org](http://permissions.mnps.org).

**Aviso:** Si no solicita la exclusión voluntaria al firmar y devolver este formulario o al presentar la petición en línea en [permissions.mnps.org](http://permissions.mnps.org), se supondrá que usted está otorgando permiso a MNPS de permitir a su hijo acceso al internet y usar el computador portátil y otros dispositivos electrónicos.

**Nombre del estudiante** (escribir en letra de imprenta): \_\_\_\_\_

Nro. de identificación del estudiante: \_\_\_\_\_

### USO DEL INTERNET (Política 4.406)

He leído la política del uso del internet (Política 4.406) de MNPS ([www.mnps.org/board-of-education/policies-and-procedures](http://www.mnps.org/board-of-education/policies-and-procedures)). Entiendo que el internet es una red mundial de computadoras y que MNPS no controla el contenido disponible en aquellos sitios de internet. Entiendo que MNPS hará todo lo que esté a su alcance para filtrar material censurable disponible en sitios accesibles a los estudiantes de MNPS, no obstante, es posible que dichos esfuerzos no bloqueen completamente todo el contenido censurable.

¿Da usted permiso para que MNPS le proporcione acceso al internet a su hijo?

- Sí
- No

Soy un estudiante de 18 años o mayor, o el padre, madre o tutor autorizado del estudiante mencionado.

**Firma del padre, madre o tutor** \_\_\_\_\_ **Fecha** \_\_\_\_\_

**Firma del estudiante (18 años o mayor)** \_\_\_\_\_ **Fecha** \_\_\_\_\_

### USO DE COMPUTADORA PORTÁTIL Y OTROS DISPOSITIVOS (Procedimiento 3.301.1P)

MNPS puede prestar a los estudiantes una computadora portátil u otro dispositivo parecido para utilizar dentro y fuera de la escuela. El padre, madre o tutor que desee limitar el acceso de su hijo a una computadora portátil u otro dispositivo parecido debe otorgar permiso.

He leído el *Procedimiento del uso de dispositivos para estudiantes* de MNPS 3.301.1P ([www.mnps.org/board-of-education/policies-and-procedures](http://www.mnps.org/board-of-education/policies-and-procedures)). MNPS puede prestarle una computadora portátil u otro dispositivo similar, con el fin de brindar oportunidades de aprendizaje digital o a distancia, que podrá ser utilizada dentro y fuera de la escuela. Dicho dispositivo utilizará los filtros de internet proporcionados por MNPS, como se explica en la *Política de uso del internet*.

¿Da usted permiso para que MNPS le proporcione a su hijo acceso a un dispositivo para el aprendizaje dentro y fuera de la escuela?

- Sí
- No

Soy un estudiante de 18 años o mayor, o el padre, madre o tutor autorizado del estudiante mencionado.

**Firma del padre, madre o tutor** \_\_\_\_\_ **Fecha** \_\_\_\_\_

**Firma del estudiante (18 años o mayor)** \_\_\_\_\_ **Fecha** \_\_\_\_\_

# PERMISO PARA SERVICIOS DE ASISTENCIA INTEGRAL

**Aviso:** Si no solicita la exclusión voluntaria al firmar y devolver este formulario o al presentar la petición en línea en [permissions.mnps.org](https://permissions.mnps.org), se supondrá que usted está otorgando permiso a MNPS de ofrecer a su hijo los servicios de un psicólogo estudiantil y del trabajador social descritos a continuación.

Nombre del estudiante (letra de imprenta): \_\_\_\_\_

Nro. de identificación del estudiante: \_\_\_\_\_

## SERVICIOS DEL PSICÓLOGO ESCOLAR

Los servicios de psicología escolar están disponibles en todas las escuelas de MNPS. Entre otros servicios, los psicólogos escolares ofrecen servicios gratuitos de educación general en grupo a los estudiantes durante el día escolar en su escuela. Todos los récords con respecto a las sesiones proporcionadas a los estudiantes, con un psicólogo escolar, se mantienen confidenciales a menos que se requiera por ley.

¿Da usted permiso para que su hijo tenga acceso a servicios en grupo (Nivel 2) del psicólogo escolar?

- Sí  
 No

Soy un estudiante de 18 años o mayor, o el padre, madre o tutor autorizado del estudiante mencionado.

Firma del padre, madre o tutor \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_

Firma del estudiante (18 años o mayor) \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_

## SERVICIOS DEL TRABAJADOR SOCIAL ESCOLAR

Los servicios de trabajo social escolar están disponibles en todas las escuelas de MNPS. Los trabajadores sociales escolares brindan consejería gratuita a los estudiantes durante el día escolar en su escuela. Todos los récords con respecto a las sesiones proporcionadas a los estudiantes, con un trabajador social escolar, se mantienen confidenciales a menos que sea requerido por ley.

¿Da usted permiso para que su hijo tenga acceso a servicios con el trabajador social escolar?

- Sí  
 No

Soy un estudiante de 18 años o mayor, o el padre, madre o tutor autorizado del estudiante mencionado.

Firma del padre, madre o tutor \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_

Firma del estudiante (18 años o mayor) \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_

## PROGRAMA NAVIGATOR

**Aviso:** Si no solicita la exclusión voluntaria al firmar y devolver este formulario o al presentar la petición en línea en [permissions.mnps.org](https://permissions.mnps.org), se dará por entendido que usted está dando permiso a su hijo de participar en el programa *Navigator* (orientador) descrito a continuación.

Nombre del estudiante (*letra de imprenta*): \_\_\_\_\_

Nro. de identificación del estudiante: \_\_\_\_\_

El programa *Navigator* (orientador) es una iniciativa de MNPS que ayuda a los alumnos a establecer una conexión con los maestros y el personal escolar, quienes se reunirán con su hijo durante el año escolar, aprenderán más acerca de sus intereses y necesidades, y los guiarán en su experiencia escolar de una manera positiva. El programa *Navigator* utiliza una aplicación llamada *Sown To Grow* (sembrar para cultivar) para apoyar estas conversaciones y consultas informales. La plataforma *Sown To Grow* es una aplicación móvil, sencilla y atractiva que anima a los alumnos a llevar un diario interactivo semanal o mensual con su orientador sobre su bienestar y progreso académico. Estas consultas se pueden realizar independientemente por el estudiante o con ayuda de algún maestro o personal de la escuela. El programa *Navigator* se puso en marcha desde el 2020 en MNPS, y los estudiantes han compartido que ha sido de gran ayuda para sentirse más conectados con la escuela y ha impactado significativamente su experiencia.

¿Da usted permiso a su hijo para que participe en el programa *Navigator*?

- Sí  
 No

Soy un estudiante de 18 años o mayor, o el padre, madre o tutor autorizado del estudiante mencionado.

Firma del padre, madre o tutor \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_

Firma del estudiante (18 años o mayor) \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_

## PROGRAMA DE TRANSICIONES

**Aviso:** Si no solicita la exclusión voluntaria al firmar y devolver este formulario o al presentar la petición en línea en [permissions.mnps.org](https://permissions.mnps.org), se dará por entendido que usted está dando permiso a su hijo de participar en el programa de transiciones descrito a continuación.

Nombre del estudiante (*letra de imprenta*): \_\_\_\_\_

Nro. de identificación del estudiante: \_\_\_\_\_

El programa de transiciones de MNPS es para aquellos estudiantes que están pasando al siguiente grado en la escuela (por ejemplo, de Prekínder a escuela primaria, 4° y 5° a escuela intermedia, escuela intermedia a *high school*, y de *high school* a un programa de estudios postsecundarios o campo laboral). Las actividades de transición incluyen fijación de metas estudiantiles, reflexión, y preparación para la universidad y su ocupación. Estas actividades se han creado para ayudar a preparar mejor a los estudiantes en las futuras y próximas transiciones.

¿Da usted permiso a su hijo de participar en las actividades de transición?

- Sí  
 No

Soy un estudiante de 18 años o mayor, o el padre, madre o tutor autorizado del estudiante mencionado.

Firma del padre, madre o tutor \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_

Firma del estudiante (18 años o mayor) \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_



Favor de firmar una hoja para cada estudiante de su hogar que asiste a las Escuelas Públicas Metropolitanas de Nashville (MNPS) y devuélvala a la escuela de cada estudiante, o rellene la versión en línea en [permissions.mnps.org](http://permissions.mnps.org).

## EVALUACIÓN DE APTITUDES Y HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES

**Aviso:** El permiso del padre, madre o tutor es **obligatorio** para la participación en las pruebas de aptitudes y habilidades socioemocionales. El no devolver este formulario u otorgar el permiso en línea puede resultar en que su estudiante no pueda participar en este programa.

Nombre del estudiante (*letra de imprenta*): \_\_\_\_\_

Nro. de identificación del estudiante: \_\_\_\_\_

Esta es una encuesta breve y formal que los estudiantes completan con el propósito de evaluar sus aptitudes en las capacidades socioemocionales tales como autoconciencia, autodisciplina y destrezas sociales. La encuesta incluye una evaluación previa (se lleva a cabo al comienzo del año escolar) y una evaluación posterior (se lleva a cabo al final del ciclo lectivo) con el propósito de evaluar el desarrollo estudiantil en estas aptitudes conforme al paso del tiempo. Esta evaluación también permite al distrito escolar comprender mejor y desarrollar materiales pedagógicos para satisfacer las necesidades sociales y emocionales de los estudiantes (por ejemplo, lecciones en control de estrés, manejo contra el hostigamiento, resolución de conflictos, perseverancia académica, y demás).

¿Da usted permiso a su hijo de participar en estas evaluaciones?

- Sí  
 No

Soy un estudiante de 18 años o mayor, o el padre, madre o tutor autorizado del estudiante mencionado.

Firma del padre, madre o tutor \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_

Firma del estudiante (18 años o mayor) \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_

## EVALUACIÓN UNIVERSAL DEL COMPORTAMIENTO

**Aviso:** El permiso del padre, madre o tutor es **obligatorio** para la participación en la evaluación universal del comportamiento. El no devolver este formulario u otorgar el permiso en línea puede resultar en que su estudiante no pueda participar en este programa.

Nombre del estudiante (*letra de imprenta*): \_\_\_\_\_

Nro. de identificación del estudiante: \_\_\_\_\_

Por medio de nuestra infraestructura de sistemas de apoyo de múltiples niveles (MTSS, por sus iniciales en inglés), los educadores y administradores tienen herramientas demostradas a su disposición para prestar una respuesta oportuna y eficaz a las necesidades académicas y conductuales de cada estudiante.

Los exámenes exploratorios universales son un punto de partida para distinguir a los estudiantes que puedan necesitar apoyo adicional, con el uso de evaluaciones de normas nacionales. Como parte de MTSS, se les evalúan los riesgos de comportamiento a todos los alumnos para que los educadores puedan identificar de mejor manera las necesidades del estudiante.

¿Da usted permiso a su hijo para que participe en el examen exploratorio universal?

- Sí  
 No

Soy un estudiante de 18 años o mayor, o el padre, madre o tutor autorizado del estudiante mencionado.

Firma del padre, madre o tutor \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_

Firma del estudiante (18 años o mayor) \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_

## PERMISOS PARA LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

**Aviso:** Si no solicita la exclusión voluntaria al firmar y devolver este formulario o al presentar la petición en línea en [permissions.mnps.org](https://permissions.mnps.org), el distrito da por hecho que concede el permiso para las opciones uno y dos que se encuentran a continuación y que no se concede permiso para la tercera opción que se refiere a entrevista, fotografía o grabación digital por noticieros o medios de comunicación fuera de MNPS.

Nombre del estudiante (*letra de imprenta*): \_\_\_\_\_

Nro. de identificación del estudiante: \_\_\_\_\_

Para adquirir más información con respecto a las políticas relacionadas con estos permisos, consulte <https://mnps.org/students-families/student-resources/handbook/handbook-rights-and-responsibilities>.

¿Otorga usted los siguientes permisos?

MEDIOS DE COMUNICACIÓN		
1. MNPS tiene permiso para honrar a mi hijo públicamente, incluyendo la presentación de honores que él reciba a los medios de comunicación.	<b>SÍ</b>	<b>NO</b>
2. MNPS tiene permiso para entrevistar, fotografiar o grabar digitalmente a mi hijo para utilizar en publicaciones impresas, anuncios publicitarios, en el internet y en otros medios de comunicación.	<b>SÍ</b>	<b>NO</b>
3. MNPS tiene permiso para autorizar a los noticieros y otros medios de comunicación fuera de MNPS para que entrevisten, fotografíen o graben digitalmente a mi hijo.	<b>SÍ</b>	<b>NO</b>

Soy un estudiante de 18 años o mayor, o el padre, madre o tutor autorizado del estudiante mencionado.

**Firma del padre, madre o tutor** \_\_\_\_\_ **Fecha** \_\_\_\_\_

**Firma del estudiante (18 años o mayor)** \_\_\_\_\_ **Fecha** \_\_\_\_\_

## ENCUESTA DEL AMBIENTE ESCOLAR

**Aviso:** Para estudiantes de 3<sup>er</sup> a 12<sup>o</sup> grado únicamente. El permiso del padre, madre o tutor es **obligatorio** para la participación en la encuesta del ambiente escolar. El no devolver este formulario u otorgar el permiso en línea puede resultar en que su estudiante no pueda participar en este programa.

Nombre del estudiante (*letra de imprenta*): \_\_\_\_\_

Nro. de identificación del estudiante: \_\_\_\_\_

Durante el año escolar 2023-2024, MNPS estará llevando a cabo dos o tres encuestas breves (de 10 a 20 minutos) **para alumnos de tercer grado en adelante**. Dichas encuestas nos ayudarán a aprender más acerca de nuestros estudiantes y su percepción de la escuela. La participación del estudiante en estas encuestas es voluntaria. Usted debe conceder permiso a su estudiante antes de que la encuesta sea administrada, para que pueda participar. Adicionalmente, su hijo tendrá la opción de tomar la encuesta o de contestar cualquier pregunta en particular. **NO** existe ninguna sanción si usted o su hijo deciden no participar.

- **Encuestas del ambiente escolar:** El propósito de las encuestas sobre el ambiente escolar es ayudarnos a mejorar el ambiente y cultura de las escuelas. En ellas encontrará preguntas acerca de las experiencias de su hijo en la escuela, incluyendo sus relaciones con los maestros, su conexión con la escuela, y su percepción sobre la seguridad y ambiente escolar en general. El completar las encuestas no pone a su hijo en riesgo.

Dichas encuestas serán administradas de manera segura, en línea, a través de *Panorama Education* (compañía de servicios que combina el uso de datos y encuestas para ayudar a desarrollar un plan de estudios) Las respuestas de su hijo serán vinculadas con el número de identificación del estudiante y se mantendrán en un lugar seguro y confidencial por la oficina de investigación de MNPS y *Panorama Education*. Aunque no lo preguntamos, si en la encuesta un estudiante reporta autolesión, daños a otras personas o que alguien lo ha lesionado, habrá incumplimiento de la confidencialidad solamente con el motivo de proteger de lesiones a los estudiantes y a los demás. La política de privacidad de *Panorama Education* está disponible en el sitio web [www.panoramaed.com/privacy](http://www.panoramaed.com/privacy).

MNPS compartirá con el personal y el distrito escolar los resultados de las encuestas en grupos por escuela, sin datos identificativos, y puede compartir los datos acumulados públicamente. MNPS también puede proporcionar respuestas de encuestas individuales a investigadores externos sin incluir información que le identifique.

Ustedes recibirán notificaciones telefónicas antes de la administración de cada encuesta. Tendrán la oportunidad de revisar cada encuesta en línea o en la escuela de su hijo antes de que se lleve a cabo.

Si **DESEA** que su hijo participe en las encuestas sobre el ambiente escolar de MNPS, marque "Sí" en la parte de abajo.

Si **NO DESEA** que su hijo participe en las encuestas sobre el ambiente escolar de MNPS, marque "No" en la parte de abajo.

¿Da usted permiso a su hijo para que participe en las encuestas del ambiente escolar?

- Sí
- No

Soy un estudiante de 18 años o mayor, o el padre, madre o tutor autorizado del estudiante mencionado.

Firma del padre, madre o tutor \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_

Firma del estudiante (18 años o mayor) \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_

*Este formulario sólo corresponde a las encuestas específicas administradas por MNPS mencionadas anteriormente, para el año escolar 2023-2024. Los evaluadores del programa e investigadores internos y externos deben pedir permiso por separado antes de efectuar cualquier otra encuesta que el distrito o escuela apruebe.*

## CONDICIÓN DE SERVICIO MILITAR DE LOS PADRES O TUTORES LEGALES

**Rellene este formulario solamente si el padre, madre o tutor del estudiante actualmente presta el servicio militar.**

Los autores de las políticas estatales y federales procuran ayudar a los distritos escolares a evaluar el rendimiento de los estudiantes cuyos padres o tutores prestan el servicio militar con el fin de comprender mejor la conexión entre la vida militar y el desarrollo de la niñez. La legislación estatal requiere que los distritos identifiquen a los alumnos cuyos padres o tutores legales prestan el servicio militar. La Ley Todo Estudiante Triunfa (ESSA, por sus iniciales en inglés) define a los estudiantes con padres o tutores activos en el servicio militar como un subgrupo que requiere informes de evaluación. Los estudiantes cuyos padres o tutores legales son identificados si se encuentran dentro de una de las siguientes tres clasificaciones militares:

- **4- Servicio militar activo:** Padres o tutores en servicio del *National Guard*, *Active Guard Reserve* (reserva activa de tiempo completo) o en servicio activo.
- **5- Militar de *National Guard*:** El padre, madre o tutor participa en el *National Guard* en servicio de tiempo parcial.
- **6- Reserva Militar:** El padre, madre o tutor participa de tiempo parcial en las reservas de una rama de las fuerzas armadas.

Solamente se incluyen las clasificaciones de los padres o tutores legales de estudiantes y no para estudiantes que se están enlistando en las fuerzas armadas. **Con el propósito de recopilar estos datos y elaborar los informes requeridos, la encuesta sobre vínculos militares debe ser contestada para cada estudiante de su hogar que asiste a las Escuelas Públicas Metropolitanas de Nashville y se debe regresar a la escuela de cada estudiante.**

Para adquirir más información acerca de los servicios y el compromiso del Departamento de Educación de los EE. UU. con las familias militares, visite [www.ed.gov/veterans-and-military-families](http://www.ed.gov/veterans-and-military-families).

### ENCUESTA DE CONEXIONES MILITARES

Nombre de la escuela: \_\_\_\_\_ Grado: \_\_\_\_\_

Identificación estudiantil: \_\_\_\_\_ Nombre del estudiante: \_\_\_\_\_

Fecha de nacimiento: \_\_\_\_\_

Los datos de los padres o tutores de los estudiantes deben corresponder con los datos contenidos en los récords estudiantiles de MNPS.

NOMBRE DEL PADRE, MADRE O TUTOR LEGAL	FECHA DE INICIO DEL SERVICIO MILITAR ACTUAL	CLASIFICACIÓN: 4 (Servicio militar activo) 5 <i>National Guard</i> (Guardia Nacional) o 6 (Reserva)	RAMA: <i>Army, Navy, Air Force, Marine Corps o Coast Guard</i>

Soy un estudiante de 18 años o mayor, o el padre, madre o tutor autorizado del estudiante mencionado.

Firma del padre, madre o tutor \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_

Firma del estudiante (18 años o mayor) \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_

Este formulario es solamente para estudiantes de high school (9° a 12° grado).

## FORMULARIO PARA PADRES Y TUTORES DE POBLACIONES ESPECÍFICAS

Los padres o tutores **de estudiantes de high school (9° a 12° grado) solamente** deben completar este formulario. La Ley de Fortalecer la Educación Profesional y Técnica para el Siglo XXI (Perkins V) requiere que los institutos de estudios superiores “suministren actividades con el motivo de preparar a ciertas poblaciones que están matriculadas en programas educativos técnicos y de carrera, para las vocaciones o sectores de industria de alta demanda, altos sueldos o que requieren de altas destrezas”. **Con el propósito de recopilar estos datos y hacer los informes requeridos, usted tiene la opción de rellenar este formulario de poblaciones específicas para cada estudiante de su hogar que asiste del 9° al 12° grado en MNPS y devolverlo a la escuela de cada alumno.**

Nombre de la escuela: \_\_\_\_\_ Grado: \_\_\_\_\_ N° de Identificación estudiantil: \_\_\_\_\_

Nombre del estudiante: \_\_\_\_\_ Fecha de nacimiento: \_\_\_\_\_

Los datos de los padres o tutores de los estudiantes deben corresponder con los datos contenidos en los récords estudiantiles de MNPS.

Para cada una de las preguntas que se encuentran a continuación, encierre en un círculo sí o no. Cada pregunta incluye más información acerca de sus definiciones.

<p>1. ¿Es el estudiante un padre soltero o una mujer embarazada soltera?</p> <p><i>Un padre o madre soltero es un individuo que no está casado o se ha separado de su cónyuge y tiene uno o más hijos en su custodia, o tiene custodia compartida, O que no está casada o está separada de su esposo y está embarazada.</i></p>	<b>SÍ</b>	<b>NO</b>
<p>2. ¿Está el estudiante desempleado o es una ama de casa desplazada?</p> <p><i>Un individuo fuera de la fuerza laboral o ama de casa desplazada es una persona que no tiene empleo, o no tiene suficiente empleo, y está experimentando dificultad para adquirir empleo o mejorarlo Y ha trabajado principalmente sin remuneración para mantener un hogar y familia, y por ese motivo tiene destrezas comerciabiles disminuidas, O ha dependido de los ingresos de otro miembro de la familia, pero ya no es sostenido por esos ingresos.</i></p>	<b>SÍ</b>	<b>NO</b>
<p>3. ¿Está el estudiante sin hogar o afectado por falta de vivienda?</p> <p><i>Individuos que carecen de una residencia fija, regular y adecuada para pasar la noche. El término incluye: Individuos que comparten el techo de otras personas debido a una pérdida de alojamiento; que viven en un motel, hotel, parque de casas rodantes, terreno de acampamento, albergue de emergencia o transición, un carro, parque, lugar público, edificio abandonado, vivienda de calidad inferior, estación de bus o tren, o han sido abandonados en un hospital; que permanecen durante la noche primariamente en un lugar público o particular no diseñado para ni ordinariamente usado como instalaciones regulares para que los seres humanos duerman; o niños migratorios que cualifican como personas sin techo porque viven en circunstancias descritas en esta definición.</i></p>	<b>SÍ</b>	<b>NO</b>
<p>4. ¿Es usted el padre, madre o tutor de un joven (de 14 a 24 años) que se encuentra en el sistema de hogar sustituto o ya no puede estar en dicho sistema debido a que rebasó la edad?</p> <p><i>El término “hogar sustituto” significa el cuidado de un niño durante 24 horas al día por una familia sustituta porque fué removido del hogar de sus padres o tutores y la agencia del estado tiene la responsabilidad de ubicación y cuidado. Esto incluye, pero no se limita a la ubicación con una familia suplente o en un hogar de crianza temporal con parientes, hogar de grupo, albergue de emergencia, instalación residencial, institución de cuidado de niños o familia pre-adoptiva. El término ‘rebasar la edad’ se refiere al período de tiempo en el que un joven en un hogar sustituto cumple con los requisitos para recibir los servicios del estado. Su transición fuera del sistema de ayuda social para menores puede ocurrir entre los 18 y 23 años.</i></p>	<b>SÍ</b>	<b>NO</b>

Soy un estudiante de 18 años o mayor, o el padre, madre o tutor autorizado del estudiante mencionado.

Firma del padre, madre o tutor \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_

Firma del estudiante (18 años o mayor) \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_